

Real Divisa

Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina
Cancillería



¡Feliz Navidad y mejor Año Nuevo para todos!

La Diputación Permanente de la Divisa desea expresar sus mejores deseos de felicidad en estas Fiestas Navideñas y próspero Año Nuevo para todos los diviseros y cofrades, familiares y amigos, en este tiempo tan singular y extraño que nos está tocando vivir, en especial para aquellos que se han visto afectados por el fallecimiento de algún allegado.

Ciertamente, también este tiempo nos ha traído múltiples dificultades que, afortunadamente, han empezado a resolverse tan sólo hace poco más de una semana. A mediados del año 2019 se dispararon todas las alarmas: nos bloquearon la cuenta corriente de la Divisa y sus fondos quedaron congelados, el Ministerio de Justicia nos emplazó severamente a regularizar nuestra situación legal, a causa de la pandemia no pudimos celebrar el Capítulo anual, y otras dificultades de tono menor. Prácticamente la Divisa ha estado paralizada. Gracias al entusiasmo y buena disposición de los nuevos diviseros incorporados a la Diputación de la Divisa, hemos ido superando todas las adversidades y ya podemos anunciar que lo peor ya ha pasado y que, en ningún momento la nave ha perdido el rumbo. Todos y cada uno de los componentes de la Diputación han aportado lo que era necesario, y con mucha generosidad, por cierto, para no perder nuestra gloriosa singladura. Gracias a todos ellos.

Tenemos ya el control de la cuenta corriente del BBVA y la disponibilidad de la totalidad de los fondos de la Divisa. Para maniobrar con los pocos recursos que nos quedaban pudimos abrir otra cuenta bancaria de

maniobra, que es en la que hemos depositado las cuotas anuales del 2020. En cuanto regularicemos la cuenta de pagos pendientes, unificaremos todos los recursos en una única cuenta bancaria.

Por otra parte, estamos nutriendo el Archivo Histórico Provincial de Logroño, dependiente del Archivo Histórico Nacional con la documentación que teníamos depositada en la Comunidad del Císter de Santo Domingo de la Calzada y otros documentos de la Cancillería. Cuando las medidas de confinamiento lo permitan, llevaremos todos los expedientes personales de los diviseros y cofrades, que son muy numerosos, y que han sido convenientemente ordenados y clasificados por la Fiscal de la Divisa.

La web, como muchos saben, ya se encuentra en funcionamiento y pretendemos que sea nuestro sistema preferente de comunicación. Intentamos que cada comunicado que incorporemos a la misma sea de inmediato advertido en los teléfonos móviles de los diviseros y cofrades que activen la aplicación. Pretendemos crear en esta misma web una Fototeca con las aportaciones voluntarias de todos los componentes de la Divisa y que incorpore también copias de documentos y fachadas de edificios de interés histórico.

Todas estas dificultades y realizaciones nos han permitido reflexionar sobre la conveniencia de afianzar nuestras convicciones en el valor histórico, testimonial y religioso de esta gloriosa institución heredada de nuestros mayores. Herencia inmaterial que estamos obligados, todos, a acrecentar y potenciar, en la medida

de nuestras posibilidades personales, compromiso real que permita que esta Real Divisa llegue a todos aquellos que sientan algo más que el interés de disponer de un escudo para colgar en un cuadro o la posesión de un certificado de pertenencia a una institución con valor histórico, sin más. Necesitamos damas y caballeros más comprometidos con los valores de la Divisa en La Rioja y donde sea menester.

Felices Navidades.